



## Diócesis de Osorno – Chile

*“Al final, después de todos los inviernos y los tiempos de sol y nubes,  
llegaremos todos al sol de la Pascua que no pasa”  
(Venerable Francisco Valdés Subercaseaux)*

Osorno, 17 de diciembre de 2024.

AL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA EN LA DIÓCESIS DE OSORNO.

Estimados hermanos y hermanas:

En los primeros siglos del cristianismo, la semana previa a la Navidad era conocida como la Semana Santa de Navidad. Es por esa razón que también se le llamaba a esta fiesta la “Pascua de Navidad”, entendiendo la palabra “Pascua” como la entendían los hebreos: “paso” o “salto”. Es el salto que da el Verbo de Dios al encarnarse en medio nuestro, un paso decisivo para la salvación del género humano. Aprovecho la oportunidad de desearles a todos ustedes una muy feliz Navidad y un próximo año lleno de bendiciones.

Junto con ello, el próximo 24 de diciembre, el Santo Padre inaugurará el Jubileo Ordinario del año 2025, abriendo la puerta santa de la Basílica de San Pedro. Asimismo, en distintas fechas lo hará con las puertas santas del resto de las basílicas mayores. Al ser un jubileo ordinario, esto es, los que se celebran cada 25 años, sólo se abren las puertas santas de las basílicas mayores, sin perjuicio de que, en cada una de las diócesis, el obispo puede declarar algunos templos jubilares para ser visitados en peregrinación por los fieles.

Los jubileos tienen su origen en el Antiguo Testamento y nacieron con la finalidad de restablecer la correcta relación con Dios, con las personas y con la creación, e implicaba la condonación de las deudas, la restitución de terrenos enajenados y el descanso de la tierra. Estos se vivían cada 50 años.

En el Nuevo Testamento, el gran motivo de júbilo es la instauración del Reino de Dios con la predicación de Jesucristo, ungido por el Espíritu Santo para anunciar el año de gracia del Señor (cfr. Lc. 4, 19). A partir del año 1300 d. C. se suceden una serie de jubileos con distintos ritmos de tiempo. Primero, cada 100 años, luego cada 50 años y finalmente cada 25 años.

El jubileo tiene como propósito principal el hacernos conscientes de nuestra naturaleza peregrina y la necesidad de la reconciliación. A la base de la reconciliación está el perdón. ¿Por qué perdonar? Porque no hacerlo tiene consecuencias en la vida. Por un lado, se perpetúa en sí mismo y en los demás el daño causado (atrapados por el daño). Por otro, se vive con un resentimiento constante y, finalmente, se permanece aferrado al pasado.

¿Cómo entender entonces el perdón? Para responder a esta pregunta, es necesario desenmascarar las falsas concepciones de perdón: perdonar no es olvidar; perdonar no significa ignorar; perdonar requiere más que un acto de voluntad; perdonar no puede ser una obligación; perdonar no significa sentirse como antes de la ofensa; perdonar no exige renunciar a los propios derechos; perdonar al otro no significa disculparle; perdonar no es una demostración de superioridad moral y perdonar no consiste en traspasarle la responsabilidad a Dios.

Etimológicamente la palabra perdón significa “dar en plenitud”, el prefijo “per” hace referencia a intensificación o a mayor cantidad y, en este sentido, el perdón expresa una forma más perfecta de amar, amar hasta el extremo, amar a pesar de la ofensa recibida. En la enseñanza de Jesús el perdón parece un camino ineludible en la configuración del discípulo. *“Como el Señor les ha perdonado, así también hagan ustedes”* (Col. 3, 13). El *Padre Nuestro* (Mt. 6, 9 – 13) más que una condición es un estilo de vida: tal como el Padre les perdona, aprendan ustedes también a perdonar (coherencia y consecuencia).

*“El perdón es el signo más visible del amor del Padre”* dice el Papa Francisco, y así lo ha revelado Jesús con su predicación y con su vida. Incluso en el momento más difícil de su vida, en la cruz, tiene palabras de perdón: *“Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen”* (Lc. 23, 34). Así señala un camino para los suyos, perdonar siempre (70 veces siete: Mt. 18, 21-35). El perdón auténtico es motivo de profunda alegría. Es lo que siente el padre al recobrar al hijo perdido (conmovido de profunda alegría), comparte su alegría con todos los de su casa. El único que no se alegra es el que no puede perdonar. La misericordia cambia la vida. Una persona, una comunidad que aprende a perdonar, es alegre, es vitalizada por la misericordia.

Al inicio de mi ministerio como pastor diocesano, junto a la Iglesia que peregrina en Osorno, me propuse trabajar con empeño por la reconciliación. Si queremos ser fieles a Jesús y su Evangelio, no podemos sino pedir la gracia de la reconciliación, trazando horizontes para caminar hacia ello. La Iglesia de Osorno vivió un tiempo de tribulación a propósito del nombramiento de Mons. Juan Barros como su Obispo, lo cual suscitó diversas reacciones. En muchos, una comprensible posición crítica ante el nombramiento de alguien que fue señalado como encubridor de un

abusador. En otros, la asociación de este nombramiento al manejo equívoco de la Iglesia en relación a los abusos. Entiendo que nada se puede comparar con el abuso sexual de un menor. No tiene justificación. Es absolutamente reprochable que un clérigo aproveche su posición de ministro del Señor para transgredir lo más sagrado de un ser humano que es su dignidad.

Con todo, también comprendo el dolor que se produjo en el corazón de muchas personas cuando sintieron que se “vulneró” un espacio sagrado tan significativo como es la Catedral con gritos, empujones y violencia en plena celebración Eucarística. Esto mismo, replicado en diversos espacios litúrgicos y pastorales con un fuerte ensañamiento. Asimismo, comprendo que se fracturó la comunión eclesial, que es también un espacio sagrado, con descalificaciones y maltrato de ambas posiciones.

En varias de las conversaciones que he tenido, percibo que todavía hay algunas heridas abiertas que es necesario sanar si se quiere tener un corazón reconciliado. No es algo que perciba en todo el Pueblo de Dios que peregrina en Osorno. Al contrario, lo que más he visto en las visitas a las veintidós parroquias de nuestra diócesis y ahora en las numerosas capillas es a un pueblo que celebra a su Señor, que quiere a sus pastores, que desea ser una Iglesia más viva, más joven y atenta a las necesidades de los demás, especialmente de los más pobres.

También, valoro los esfuerzos que han hecho personas concretas y comunidades que han dado pasos decisivos en la reconciliación. Así como destaco las expresiones de comunión y unidad que se han dado en nuestra diócesis como es la mesa ecuménica en la que nos reunimos mensualmente con pastores y pastoras

evangélicas con quienes soñamos algún día cumplir lo que el Señor pidió: *“Que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti; que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste”* (Jn. 17, 21).

Como pastor de esta Iglesia de Osorno, quiero renovar mi compromiso de facilitar la comunión y la reconciliación. Estoy consciente de que el perdón es un camino que se va construyendo entre todos, con esfuerzo y buena voluntad. Pidamos al Señor que nos regale la gracia de perdonarnos en la verdad.

Veo que con este Jubileo tenemos una gran oportunidad de hacer esfuerzos por consensuar los mínimos comunes en virtud de una Iglesia más en salida y servidora, y menos autorreferencial y narcisista. Ese esfuerzo nace de la fe a la Palabra de Jesús que nos dice: *“El que quiera ser el primero, que se haga el último y el servidor de todos”* (Mc. 9, 35b) y de nuestra adhesión al estilo de vida de Jesús que *“pasó haciendo el bien y sanando a todos, porque Dios estaba con él”* (Hch. 10, 38).

Invito a todo el Pueblo de Dios que peregrina en nuestra Diócesis de Osorno a que aprovechemos este Jubileo de la esperanza para acercarnos más a Dios y a los hermanos, con un decidido propósito de reconciliación en actos muy concretos que faciliten nuestra conversión al Evangelio de Jesús. Para ello, les pido a los presbíteros de nuestra Diócesis que prioricen la celebración del sacramento de la Reconciliación, la celebración y adoración eucarística, y la solidaridad con los que sufren. Que en cada una de nuestras comunidades se fomenten actividades que estimulen la reconciliación entre los miembros de la comunidad y en la sociedad.

Para efectos de peregrinación a Iglesias Jubilares, hemos determinado nombrar los siguientes templos:

1. Iglesia Catedral de Osorno.
2. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Candelaria de San Pablo.
3. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Lourdes.
4. Iglesia Parroquial San Sebastián de Purranque.

Pido que en cada una de estas Iglesias se asegure en lo posible:

- La celebración periódica de la Eucaristía.
- Confesiones frecuentes.
- Adoración Eucarística.
- Acciones solidarias.

Termino pidiendo la intercesión del Siervo de Dios Francisco Valdés Subercaseaux, quien fue un hombre que hizo esfuerzos considerables por lograr la paz y la reconciliación, que nos acompañe en la tarea de construir una Iglesia más reconciliada y fiel a su Señor. Y aprovecho de invitarlos a la Misa con que inauguraremos oficialmente el Jubileo en nuestra diócesis, que coincide con el año en que celebraremos 70 años de existencia, el próximo domingo 29 de diciembre a las 11:00 hrs., en la Iglesia Catedral de Osorno.

Me despido implorando la santa bendición para cada uno de ustedes y sus familias.

  
Carlos Alberto Godoy Labraña

**OBISPO DE OSORNO**